

Cartagena de Indias D. T y C., 12 de Octubre del  
2017.

Doctor

**AROLDO CONEO CARDENAS**

Secretario General

CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.y C.

E.S.D



#01798366

**ASUNTO: PROPOSICIÓN 124 – CUESTIONARIO ESCRITO INSTITUTO DE DEPORTES  
Y RECREACIÓN DE CARTAGENA.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente y atención a su solicitud de respuesta para el cuestionario escrito, contentivo de toda la información requerida para el debate de Control Político, en cumplimiento del art28 de la Ley 1617 del 2013; de manera muy comedida me permito solicitar formalmente, prórroga de quince (15) días, para la respuesta y entrega de la información solicitada el pasado 10 de Octubre de la presente anualidad.

Muy comedidamente me permito afirmar, que el término otorgado de tres días hábiles, no es suficiente, pues esta información además de ser extensa y detallada, debe ser preparada y compilada paralelamente a nuestras labores ordinarias.

Reiteramos nuestra disposición a sus requerimientos, y esperando obtener el término de prórroga solicitado, para que así puedan contar con toda la información requerida y necesaria para un óptimo y eficiente debate de control político.

Cordialmente,



**AMÍN ENRIQUE DIAZ YANCE**  
Director  
INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER